

TRABAJO INFANTIL TRANSFRONTERIZO EN LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ DEL SOCONUSCO, MÉXICO.

Blanca Suárez San Román, María del Rosario Ayala Carrillo, Rosa Lázaro Castellanos, Austreberta Nazar Beutelspacher, Emma Zapata Martelo.

Editorial: GIMTRAP, A. C., Colegio de Postgraduados, CONACYT, INDESOL, SEDESOL, 2012.

Las personas que se quedan en Guatemala y las que migran al Soconusco forman parte de un mismo sistema. ¿Se trata de una “nueva” migración circular o de un transnacionalismo en movimiento? Las familias migrantes no pueden verse sólo personas que se mueven de un lugar a otro, es necesario visualizarlas en su transición entre el país de origen y de destino, como parte de un proceso temporal, familiar y de carácter laboral.

México es un país de origen, destino y tránsito de migrantes, lugar de rutas que se cruzan para permitir el movimiento de las y los migrantes a diferentes partes del mundo globalizado. Sin embargo, la migración internacional, principalmente la indocumentada, se traduce en desventajas y discriminación para quienes llegan a trabajar en las fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas. Y son los niños, niñas y adolescentes los que padecen las peores consecuencias, ya que el ocuparse como jornaleros y jornaleras perjudica su salud y limita su educación.

El reconocimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia por parte de los Estados –México Guatemala- no garantiza que éstos se apliquen y se cumplan. El colectivo infantil sigue viviendo explotación laboral, discriminación y semi-esclavitud, situaciones que parecen no tener fin sin la voluntad política de los gobiernos, los dueños de las fincas y la sociedad en general.